



Ayuntamiento de Benacazón
Secretaría

PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE

D. PEDRO OROPESA VEGA, Alcalde del Ayuntamiento de Benacazón.

HAGO SABER:

Que en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente he convocado Sesión Extraordinaria y Urgente del Ayuntamiento-Pleno para el **día 4 de julio de 2023**, a las **17:00 h.**, a celebrar en el **Salón de Sesiones de la Casa Palacio “D. Fernando de Portocarrero”** y con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

PUNTO PRIMERO.- Ratificación de la Urgencia (art.79 R.D. 2568/86, 28 de noviembre).

PUNTO SEGUNDO.- Observación y aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión celebrada por el Pleno Municipal el 27 de junio de 2023.

PUNTO TERCERO.- Convenio con la Diputación de Sevilla para PFEA.

PUNTO CUARTO.- Cuenta General 2021.

PUNTO QUINTO.- Estudio de Detalle de la PARCELA nº 9 del PLAN PARCIAL DEL SECTOR IV.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Benacazón a la fecha de la firma.

EL ALCALDE,

Plaza Blas Infante, n.º 1. Benacazón. (Sevilla). Teléfono: 955709999. Fax: 661.702.679
web: www.benacazon.es. E-mail: benacazon@benacazon.es

Código Seguro de Verificación	IV7OEDLZN5V273JD4J4CF52C54	Fecha	04/07/2023 08:23:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	PEDRO OROPESA VEGA (FIRMANTE_20)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7OEDLZN5V273JD4J4CF52C54	Página	1/1

